

PARTE RESOLUTIVA RES. N° 819/996

EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE
TUCUMÁN

-En Sesión Ordinaria de fecha 23 de Abril de 1996-

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Aprobar la REGLAMENTACIÓN DE INGRESO A LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN PARA PERSONAS MAYORES DE 25 AÑOS, SIN TITULO SECUNDARIO, conforme a lo dispuesto en el Art. 7° de la Ley de Educación Superior, que como Anexo forma parte de la presente resolución.-

ARTICULO 2°.- Hágase saber, incorpórese al Digesto y resérvese en Mesa General de Entradas.-

RESOLUCION N° 0819/996

Dr. ARNALDO HECTOR LEGNAME
Secretario Académico
Universidad Nacional de Tucumán

Dr. CESAR A. CATALAN
Rector
Universidad Nacional de Tucumán

ANEXO RESOLUCION N° 0819/996

REGLAMENTO DE INGRESO A LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN PARA PERSONAS MAYORES DE 25 AÑOS, SIN TITULO SECUNDARIO

ARTICULO 1°.- Las inscripciones se efectuarán a partir del mes de agosto de cada año.

ARTICULO 2°.- Los aspirantes deberán cumplir los siguientes requisitos:

- a) Tener 25 años cumplidos al momento de su inscripción.
- b) Poseer estudios primarios completos.
- c) Tener preparación y/o experiencia laboral acorde con la carrera elegida.
- d) Poseer aptitudes y conocimientos suficientes para cursar la carrera elegida satisfactoriamente.

ARTICULO 3°.- Para lograr su condición de aspirante deberá cumplir con las siguientes condiciones de admisión:

- a) Inscripción en la Unidad Académica a la que desea ingresar. La que deberá hacerse en un registro habilitado al efecto.
- b) Presentación de la siguiente documentación:
 1. Documento de Identidad: fotocopia de las dos primeras páginas del mismo.
 2. Constancia de estudios primarios completos.
 3. Constancia de experiencia laboral relativa a la carrera elegida.
 4. Certificaciones varias que acrediten preparación del postulante con relación a la carrera elegida.
 5. Aprobar el examen general básico de la U.N.T. de las asignaturas: "Matemática", "Lengua", "Historia", "Geografía" e "Instrucción Cívica", cuyos programas fueron aprobados por resolución n° 119/96 .-

ARTICULO 4°.- Las fechas de exámenes para las asignaturas indicadas en el Art. 3°, Inc. 5) que deberán efectuarse durante los meses de marzo y diciembre de cada año, serán fijadas por las Escuelas Experimentales a cargo de las respectivas asignaturas.

ARTICULO 5°.- Determinar que cada Unidad Académica dictará su propia reglamentación para evaluar los antecedentes de preparación y/o experiencia laboral presentados por el postulante, a fin de verificar si su contenido, alcance, duración, especificidad y demás factores pertinentes le han proporcionado un nivel de formación acorde con la carrera elegida.-

ARTICULO 6°.- Una vez completados los requisitos fijados precedentemente los aspirantes deberán cumplir con los requisitos habituales de admisión establecidos por cada Unidad Académica.-

PARTE RESOLUTIVA RESOLUCION N° 1562/996

EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE
TUCUMAN

-En Sesión Ordinaria de fecha 8 de Octubre de 1996-
(Cuarto Intermedio del 15 de Octubre de 1996)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Modificar el Art. 1° del Anexo de la Resolución N° 819/96 que aprueba la Reglamentación de Ingreso a la Universidad Nacional de Tucumán para personas mayores de 25 años, sin título secundario, por el siguiente:

“Artículo 1°.- Las inscripciones se efectuarán durante el mes de agosto de cada año”

ARTICULO 2°.- La toma de exámenes para los aspirantes mayores de 25 años sin título secundario, se registrará de acuerdo a las pautas que a continuación se consigna:

- a) Las distintas Unidades Académicas deberán remitir al Titular del Gymnasium Universitario con 72 hs. de anticipación, la nómina de aspirantes.
- b) Cada Tribunal Examinador se constituirá con cinco (5) miembros: tres (3) titulares y dos (2) suplentes. Los Directores de las Escuelas Experimentales deberán proponer un docente para cada asignatura para integrar el respectivo Tribunal, cuya nómina será remitida al Director del Gymnasium Universitario.
- c) Queda a criterio del Tribunal la modalidad de la toma de exámenes, pudiendo ser oral, escrito o ambos.
- d) Establecer que las evaluaciones se realizarán en los locales del Gymnasium Universitario.
- e) El Director de dicho Establecimiento, una vez finalizados los exámenes, remitirá las planillas correspondientes a Sección Alumnos de cada Unidad Académica en la que se inscribe el aspirante.

ARTICULO 3°.- Establecer las fechas para las mesas examinadoras para los aspirantes mayores de 25 años, sin título secundario, fijándose la 3ra semana del mes de Diciembre y la 2da semana del mes de Marzo, de lunes a viernes, a partir de las 8.00 horas de acuerdo al siguiente cronograma:

Lunes: Matemática
Martes: Historia
Miércoles: Lengua
Jueves: Geografía
Viernes: Instrucción Cívica.

ARTICULO 4°.- Como consecuencia de lo dispuesto en el artículo precedente, déjase sin efecto la resolución 246/96.

ARTICULO 5°.- Hágase saber, tome conocimiento de las actuaciones Dirección General de Títulos y Legalizaciones, incorpórese al Digesto y resérvese en Mesa General de Entradas.

RESOLUCION N° 1562/996

<i>Dr. ARNALDO HECTOR LEGNAME</i> <i>Secretario Académico</i> <i>Universidad Nacional de Tucumán</i>	<i>Dr. CESAR A. CATALAN</i> <i>Rector</i> <i>Universidad Nacional de Tucumán</i>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------

PARTE RESOLUTIVA RESOLUCION N° 0119/996

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Aprobar los programas de las asignaturas “Matemática”, “Lengua”, “Historia”, “Geografía” e “Instrucción Cívica” que deberán rendir los postulantes mayores de 25 años sin título de estudios secundarios para ingresar a la esta Casa, conforme a lo determinado en el Art. 3° de la resolución n° 14/96 y que como anexo forman parte del presente artículo.-

ARTICULO 2°.- Hágase saber y dése cuenta al Honorable Consejo Superior.-

RESOLUCION N° 0119/996

Dr. ARNALDO HECTOR LEGNAME
Secretario Académico
Universidad Nacional de Tucumán

Dr. CESAR A. CATALAN
Rector
Universidad Nacional de Tucumán

EXAMEN GENERAL BÁSICO DE LA U.N.T.

PROGRAMA DE MATEMÁTICA

A) OBJETIVOS

El alumno debe demostrar que logró:

- Identificar los subconjuntos numéricos y realizar operaciones de cálculo.
- Reconocer situaciones problemáticas, formularlas mediante expresiones matemáticas y resolverlas usando los algoritmos correspondientes.
- Representar las distintas funciones e interpretar su significado gráfico.
- Elaborar y utilizar estrategias personales de estimación y orientación especial para la resolución de problemas.
- Identificar formas geométricas en su entorno, utilizando el conocimiento de sus elementos y propiedades.
- Utilizar técnicas elementales de recopilación de datos para obtener información sobre fenómenos y situaciones de su entorno; representarla en forma gráfica y numérica.
- Usar con destreza la calculadora, evaluando el significado de los resultados en relación a la situación planteada a través del cálculo estimativo.

B) PROGRAMA DE MATEMÁTICA

1. CONJUNTOS NUMERICOS

- 1.1. Números Reales: Naturales. Enteros. Racionales. Irracionales. Definiciones. Igualdad. Relaciones de orden. Propiedades. Representación gráfica.
- 1.2. Operaciones: Adición, sustracción, multiplicación, división, potenciación, radicación y logaritmo. Propiedades.
- 1.3. Resolución de ejercicios combinados. Situaciones problemáticas.

2. RELACIONES Y FUNCIONES.

- 2.1. Par ordenado de números reales. Producto cartesiano. Relación. Dominio y rango. Funciones.
- 2.2. Funciones lineales, cuadráticas, exponenciales y logarítmicas. Dominio y rango. Representación gráfica y variación de los parámetros. Ceros de la función.
- 2.3. Funciones trigonométricas: seno, coseno y tangente. Dominio, rango y representación gráfica.
- 2.4. Aplicaciones y situaciones problemáticas.

3. ÁLGEBRA

- 3.1. Expresiones algebraicas. Definición. Clasificación.

- 3.2. Expresiones algebraicas enteras. Operaciones: Adición, sustracción, multiplicación, cuadrado y cubo de un binomio. División. Divisibilidad. Teorema del Resto. Factores de expresiones algebraicas.
- 3.3. Expresiones algebraicas fraccionarias. Operaciones: Adición, sustracción, multiplicación y división.
- 3.4. Ecuaciones. Ecuaciones lineales y cuadráticas. Sistemas de ecuaciones lineales con dos incógnitas. Sistemas mixtos.
- 3.5. Resolución y situaciones problemáticas.
- 3.6. Ecuaciones exponenciales y logarítmicas. Concepto y resolución.

4. GEOMETRÍA.

- 4.1. Angulos. Definición. Clasificación. Relaciones.
- 4.2. Polígonos convexos. Definición. Elementos. Triángulos, cuadriláteros, polígonos regulares. Definición. Clasificación. Propiedades. Perímetro y superficie.
- 4.3. Puntos notables de un triángulo. Proporcionalidad de segmentos. Teorema de Thales. Semejanza de triángulos. Teorema de Pitágoras.
- 4.4. Circunferencia y círculo. Definición. Perímetro y superficie.
- 4.5. Construcciones. Resolución de ejercicios y problemas de aplicación.

5. MAGNITUDES.

- 5.1. SIMELA. Peso específico.
- 5.2. Razones y proporciones numéricas. Definición y propiedades. Magnitudes directa e inversamente proporcionales. Porcentaje.
- 5.3. Resolución de situaciones problemáticas. Interpretación de gráficos.

6. TRIGONOMETRÍA.

- 6.1. Generación de ángulos. Sistemas de medición. Círculo trigonométrico.
- 6.2. Funciones trigonométricas. Relaciones entre las funciones trigonométricas.
- 6.3. Identidades. Ecuaciones trigonométricas. Resolución de triángulos rectángulos.
- 6.4. Situaciones problemáticas.

7. ORGANIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

- 7.1. Generalidades. Registros estadísticos.
- 7.2. Expresión gráfica de informaciones estadísticas: poligonal, barras y circulares.
- 7.3. Población. Individuo. Variable. Histograma. Polígono de frecuencia. Media. Mediana. Moda. Desviación estándar.
- 7.4. Interpretación de gráficos y resolución de situaciones problemáticas.

C) **BIBLIOGRAFÍA**

ALCANTARA, LOMAZZI Y MINA: Matemática. Estrada. Buenos Aires, 1970. Tomos I y II.
BOGANI, DESTUET Y OHARRIZ: Matemática. Plus Ultra. Buenos Aires, 1994. Tomo 2 y 3.

CORTES: Matemática (Aula Taller). Stella. Buenos Aires, 1993. tomos 1, 2, 3, 4 y 5.

DE SIMONE Y TURNER: Matemática (Guías teórico-prácticas). A-Z. Buenos Aires, 1992. Tomos 4 y 5.

ENGLEBERT, PEDEMONTI Y SEMINO: Estudio dirigido de Matemática. A-Z, Buenos Aires, 1992. Tomo 3.

GONZALEZ Y MANCILL: Álgebra elemental moderna. Kapelusz, Buenos Aires, 1962. Volumen 1 y 2.

GRANVILLE, SMITH Y MIKESH: Trigonometría. Hispano Americana. México, 1969.

REES Y SPARKS: Álgebra. Reverté. México, 1970.

SANTALO, L.A.: Matemática – Iniciación a la creatividad. Kapelusz. Buenos Aires, 1993. Tomos 1,2 y 3.

VARELA Y FONTCUBERTA: Matemática Dinámica. Kapelusz. Buenos Aires, 1972. tomos 1 y 2.

TADEO, SOMASCHINI Y LIER: Construyamos Matemática. Estrada. Buenos Aires, 1985. Tomos 1 y 2.

TAPIA, N. V., BIBILONI, A. Y TAPIA: Matemática. Estrada. Buenos Aires, 1994.

PROGRAMA DE LENGUA

PROGRAMA DE ADMISIÓN A LA UNT PARA MAYORES DE 25 AÑOS
(Art. 7º Ley de Educación Superior)

OBJETIVOS:

El alumno postulante del ingreso a la UNT deberá:

- demostrar competencia comunicativa en la recepción y producción de mensajes orales y escritos
- aplicar los contenidos conceptuales básicos de la norma lingüística
- conocer, comprender y valorar las obras más relevantes.

UNIDAD I

A) La Comunicación, Texto y Discurso.

- La comunicación. Diferentes modelos de comunicación.
- La competencia comunicativa. Variedades lingüísticas.

B) El Texto

- El texto como unidad comunicativa
- Texto y contexto.
- Texto y discurso: reconocer información implícita y explícita. Objetividad – Subjetividad – Denotación – Connotación.

UNIDAD II: Textualidad, coherencia y cohesión.

A) Coherencia.

- Reconocer el contenido semántico primordial (información más relevante en un texto).
- Estructura textual.
- Orden de hechos (Secuencia) y/o ideas.
- Resumen.
- Reconocimiento de características de objetos, hechos y/o personajes (inferencial, no explícita).
- Reconocer relaciones en un texto: causa-consecuencia; oposición- semejanza; cronológicas; general-particular; ejemplificación, explicitación, analogía, comparación y otras.
- Comprensión del vocabulario en relación con el sentido del texto.

B) Cohesión.

- Mecanismos operativos para el logro de la cohesión: sinonimia, elipsis, sustitución, conectores textuales, deícticos.

UNIDAD III: Tipos de discursos: técnicas para su análisis y producción.

- Discursos narrativos canónicos y no canónicos
- Textos descriptivos.
- Discurso informativo.
- Discurso periodístico.
- Discurso publicitario.
- Producción y análisis de discursos argumentativos de distintos tipos.

UNIDAD IV: Nociones y reglas gramaticales.

A) Normativa

- Puntuación.
- Ortografía.
- Uso de mayúsculas.
- Acentuación general y especial.

B) Relaciones morfo-sintácticas

- Concordancia. Casos especiales (sujeto-predicado; sustantivo-adjetivo; pronombre relativo y su antecedente)
- Conversión del estilo directo al indirecto y viceversa.
- Uso correcto de preposición y frases prepositivas, régimen verbal, dequeísmo y queísmo.
- Uso correcto de conectores textuales en la construcción de oraciones compuestas, conjunción, disyunción, finalidad, nexos adversativos, condición y otros.
- Uso correcto de adverbios y modos adverbiales.
- Uso correcto de verbos. Verbos irregulares. Correlación verbal.

C) Relaciones semánticas.

- Campo y esfera semántica (campo: palabras que tienen una inclusión jerárquica y palabras que están relacionadas con una misma actividad).

UNIDAD V: Lectura y comprensión de obras relevantes de la literatura.

- Edipo Rey de Sófocles
- El ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha, I Parte, de M. de Cervantes Saavedra.
- Hamlet de Shakespeare
- Facundo: Civilización y Barbarie, D. F. Sarmiento.
- Las divertidas aventuras del nieto de Juan Moreira, de R. J. Payró.
- Cien Años de Soledad de G. García Márquez.
- La Ciudad y los Perros de Mario Vargas Llosa.
- El Llano en Llamas de Juan Rulfo.

Lectura de los siguientes cuentos:

- “Las ruinas circulares” de J. L. Borges.
- “Ema Zunz” de J.L. Borges.
- “Hombre de la esquina rosada” J. L. Borges
- “La increíble historia de la cándida Erendira y su abuela desalmada” de G. García Márquez.
- “Casa Tomada” de Julio Cortázar.
- “La Autopista del Sur” de Julio Cortázar.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL:

VAN DIJK, Teuan: “Estructura y Funciones del Discurso”. Siglo XXI, Méjico, 1980.

VAN DIJK, Teuan: “Texto y Contesto”. Cátedra, Madrid, 1985.

VAN DIJK, Teuan: “La Noticia como Discurso”. Paidós, Barcelona, 1990

MAINGUENEAU: “Introducción a los métodos de Análisis del Discurso”. Hachette, Buenos Aires, 1990.

Manuales actualizados sobre la enseñanza de la lengua en el nivel medio.

PROGRAMA DE HISTORIA
**PARA ALUMNOS QUE PUEDEN INGRESAR A LA UNT A LOS 25 AÑOS DE
EDAD SIN ACREDITAR TITULOS CORRESPONDIENTES A LA ESCUELA
MEDIA**

Nos propondremos a través de este programa posibilitar lo dispuesto por la Ley Superior de Educación y el Estatuto Universitario y a la vez, analizar el conjunto de habilidades que harán posible el desempeño de los aspirantes como futuros estudiantes universitarios. Se trata fundamentalmente de comprobar el desarrollo de su conciencia histórica, entendida ésta como la estructura de pensamiento que permite a un sujeto orientar sus prácticas sociales e identificarse como parte de una sociedad construida históricamente.

El aspirante debe estar en condiciones de:

- Establecer las diferentes variables que caracterizan al mundo en el siglo XX y que provocan el desarrollo de los conflictos internacionales.
- Comprender los fundamentos del capitalismo y el liberalismo y sus características generales.
- Diferenciar las pautas generales del desarrollo latinoamericano y argentino en particular.
- Conocer las transformaciones de Latinoamérica y Argentina en particular durante el siglo XX.
- Organizar e integrar conceptos históricos, expresándolos correctamente.

CONTENIDOS

Unidad I. El desarrollo del Capitalismo y el Liberalismo.

- I. La transformación del mundo en el siglo XVII. Revoluciones burguesas: Revolución Industrial. Independencia de los Estados Unidos. Revolución Francesa. Revoluciones políticas en el mundo colonial latinoamericano.
- II. La Crisis del sistema colonial en América. El proceso de la independencia en la Argentina. Principales transformaciones de la primera mitad del siglo XIX. El problema del librecomercio y su impacto regional. Obstáculos en el proceso de formación del Estado nación.

Unidad II.: El mundo en la época del imperialismo.

- I. Las nuevas condiciones de la Economía mundial en la segunda mitad del siglo XIX. Segunda Revolución Industrial. Capitalismo Financiero. Imperialismo. El expansionismo estadounidense. Nuevas ideologías, sindicalismo, socialismo, anarquismo, doctrina social de la Iglesia. Los modelos políticos del liberalismo. El demoliberalismo.
- II. El modelo agroexportador en Latinoamérica. La coyuntura internacional. Las formas del Estado liberal. La situación de la Argentina. Proyecto de la generación del 80. la Argentina del Centenario. Nuevas perspectivas sociales y políticas. El Radicalismo.

Unidad III: Las Crisis del Liberalismo y el Capitalismo.

- I. Causas y consecuencias de la Primera Guerra Mundial. La formación de la U.R.S.S.. Nuevo rol internacional de los EE.UU. La crisis de 1929 y sus proyecciones fundamentales en lo económico, lo político y lo social. El auge de los totalitarismos de derecha. Fascismo y Nazismo. Causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial.
- II. La crisis del modelo agroexportador en América Latina. El nuevo rol del militarismo. Argentina: década del 30. Surgimiento y características del régimen peronista.

UNIDAD IV: El mundo a partir de la segunda posguerra.

- I. Caracterización general del período. La Guerra Fría. Descolonización y Tercer Mundo. Análisis de los principales conflictos y sus características. El fin de la Guerra Fría y la nueva configuración del sistema de Estados. La globalización del mundo capitalista. El neoliberalismo.
- II. El neoimperialismo y la situación de América Latina. El fin del Estado benefactor y la problemática del ajuste. La realidad argentina. Características generales de los gobiernos militares. El retorno al régimen constitucional en 1984. Panorama general.

BIBLIOGRAFÍA

- AA VV. Historia de América Latina. Barcelona. Crítica, 1991. tomos 7, 8, 9 y 10.
- ADAM Willi Paul. Los EE.UU. Madrid. Siglo XXI. 1988.
- BEAUD MICHEL. Historia del Capitalismo. Barcelona. Ariel, 1977.
- BENOT YVES. Imperialismo y Tercer Mundo. Buenos Aires. Tiempo Contemporáneo, 1974.
- BEYHAUT G Y H. América Latina III. De la Independencia a la Segunda Guerra Mundial. México. Siglo XXI, 1985.
- CHOMSKY NOAM. Año 501. La conquista continúa. España. Prodhufi, 1993.
- CROUZET MAURICE. Historia General de las Civilizaciones. Barcelona. Destino, 1978. Vol. 6 y 7.
- DI TELLA TORCUATO y otros. Argentina, Sociedad de Masas. Buenos Aires. Eudeba, 1966.
- DI TELLA TORCUATO. Sociedad y Estado en América Latina. Buenos Aires. Nueva Visión. 1981.
- FLORIA C. Y GARCIA BELSUNCE C. Historia de los Argentinos. Buenos Aires. Kapelusz, 1971.
- FURTADO CELSO. La economía latinoamericana desde la conquista ibérica hasta la revolución cubana. México. Siglo XXI, 1973.
- HALPERIN DONGHI TULLIO. Historia Contemporánea de América Latina. Madrid. Alianza, 1981.
- HOBBSAWM ERIC. La Era del Imperio. Madrid Alianza, 1993./ Historia del Siglo XX. Barcelona. Crítica, 1994
- KINDLEBERGER CHARLES. Historia Económica Mundial del Siglo XX. La crisis económica 1929-1939. Barcelona. Crítica, 1985.

MOMSEM WOLFANG. La Epoca del Imperialismo. Europa 1885-1918. Madrid. Siglo XXI, 1971.

PEREZ AMUCHASTEGUI A. Crónica Argentina. Buenos Aires. Codex, 1963.

POTASH R. El ejército y la política en Argentina. 1928-1945. Buenos Aires. Sudamericana, 1981.

ROMERO JOSE LUIS. Breve Historia de la Argentina. Buenos Aires. Huemul, 1975.

ROMERO LUIS ALBERTO. Breve Historia Contemporánea de la Argentina. Buenos Aires. Fondo de la Cultura Económica, 1994.

ROUQUIE ALAIN. Extremo Occidente. Introducción a América Latina. Buenos Aires. MC Editores, 1990.

SELLERS CH. y otros. Sinopsis de la Historia de los EE.UU. Buenos Aires. 1988.

STEIN SY B. La herencia colonial de América Latina. México. Siglo XXI, 1981.

VIVES V. Historia General de América Latina. Madrid. Alianza, 1987.

VIVES V. Historia General Moderna. Madrid M. y S., 1979.

PROGRAMA DE GEOGRAFIA

OBJETIVOS

- Explicar los fenómenos y procesos que tiene lugar en los distintos espacios geográficos como resultado de la relación sociedad-naturaleza, evaluando las consecuencias de tipo económico, social, político y medio ambiental de las mismas.
- Distinguir los desiguales niveles de desarrollo económico y cultural existente entre los grandes bloques económicos.
- Manejar el material cartográfico como instrumento de información y análisis.

UNIDADES TEMATICAS

1. EL ESPACIO GEOGRAFICO

Concepto de espacio geográfico. Componentes del espacio geográfico. Construcción social del espacio. Relación entre los diferentes tipos de espacios rural, urbano, periferia urbana.

2. REPRESENTACIÓN DEL ESPACIO GEOGRAFICO

Documentos cartográficos. Lectura e interpretación de mapas, gráficos y diagramas.

3. EL ESPACIO Y LA SOCIEDAD ARGENTINA EN EL MUNDO CONTEMPORANEO

3.1. El territorio Argentino: potencialidades y vulnerabilidades. Los diferentes ambientes de la Argentina.

3.2. Relación Naturaleza-Sociedad. Recursos Naturales. Uso múltiple de los recursos. Ejemplos de nuestro medio. Concepto de desarrollo sustentable.

3.3. Las economías regionales. Circuitos productivos. Fases, eslabones de procesos productivos. Circuito de la caña de azúcar y su problemática.

3.4. La problemática poblacional de la Argentina a partir del censo nacional del año 1991. Calidad de vida de los argentinos. Pobreza y desocupación.

4. LA ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO URBANO.

Lo urbano. Los agentes sociales en el espacio urbano. Usos del suelo urbano. Funciones urbanas. Proceso de urbanización en nuestro país.

5. LA ARGENTINA Y SU INSERCIÓN EN LOS GRANDES BLOQUES ECONÓMICOS

Los sistemas económicos. Reestructuración económica mundial. Revolución tecnológica. Nuevos escenarios económicos: Japón, el modelo alemán, CEE, Latinoamérica, el Mercosur. La deuda social del Mercosur.

BIBLIOGRAFÍA

1. Banuri. T. ¿Cuál es la esperanza para los países del sur? en “La tierra, patrimonio común”. Barrere, M. Paidós, Buenos Aires, 1992.
2. Carlevari, J. Geografía económica mundial y Argentina. Ergom.
3. Daguerre, C. – Durán, D: Argentina: mitos y realidades. Lugar. Buenos Aires, 1992.
4. Fascículos de la Nueva Escuela. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación: Nros. 1, 3, 6, 7, 8, 9, 11, 13, 14, 15, 21.
5. Lindenboim, J. – Laurell, E.: Notas sobre los nuevos escenarios del desarrollo regional argentino. CEUR.
6. Lorenzini – Balmaceda – Echeverría: Geografía económica. La Argentina y el mundo. A-Z, Serie Plata. Buenos Aires, 1994.
7. Manzanal –Rofman: Las economías regionales de Argentina. Crisis y políticas de desarrollo. CEUR. 1989.
8. Morello, J: Manejo integrado de recursos naturales CIFA. Madrid, 1982.
9. Rocatagliatta, J. Geografía económica Argentina. tema 5: El Sistema Productivo. El Ateneo. Buenos Aires, 1993.
10. Santos, M.; Metamorfosis del espacio habitado. Hucitec. Capítulo 1.

PROGRAMA DE INSTRUCCIÓN CIVICA

UNIDAD I: Concepto de Democracia. Etimología. Democracia como forma de Gobierno y como forma de vida. Democracia real y formal, directa e indirecta. Democracia semidirecta.

UNIDAD II: Concepto de Soberanía. Soberanía política y económica. Relación entre los conceptos de Soberanía y Democracia. Forma de Gobierno adoptada por la Constitución Argentina. Análisis de los conceptos de República y Federalismo. Diferencia entre gobierno constitucional y gobierno de facto. Consulta popular e iniciativa popular y su relación con el concepto de Democracia.

UNIDAD III: La Constitución como Ley Suprema. Concepto de Ley en sentido amplio y restringido. Forma en que se elabora una ley. Significado jurídico de la supremacía de la Constitución sobre las otras leyes. Reforma de la constitución argentina. procedimiento. Estructura de la Constitución reformada en 1994.

UNIDAD IV: Preámbulo de la Constitución. Concepto. Concepto. Declaraciones, derechos y garantías constitucionales.

Derechos humanos reconocidos por la Declaración Universal de los Derechos del Hombre y su recepción en la Constitución de 1994. Derechos civiles, sociales y políticos.

Las garantías constitucionales y los instrumentos para su reconocimiento incorporados a la Constitución de 1994. recursos de Hábeas Corpus, Amparo y Habeas Data.

Casos excepcionales en los que procede la suspensión de garantías constitucionales. El Estado de Sitio y alcance de la restricción de las garantías durante el mismo.

UNIDAD V: El gobierno representativo y el fundamento de la autoridad de los representantes en un democracia. La división de poderes en el sistema republicano y su fundamento. Atribuciones de cada uno de los poderes y requisitos que deben reunir los ciudadanos para pertenecer a los mismos.

Derechos políticos reconocidos por la Constitución reformada en 1994. Los partidos políticos y su función. El sufragio como derecho y como deber. Forma en que los ciudadanos acceden a los cargos políticos.

UNIDAD VI: Las provincias y las autonomías provinciales. Derechos de las provincias frente a la Nación. Atribuciones reservadas o no delegadas. Constitución de la Provincia de Tucumán. Atribuciones Legislativas y fiscales. La intervención federal. Motivos y alcances.